

## ***El hispanismo filosófico de José Luis Abellán***

*José Luis Abellán's philosophical hispanism*

Ramón E. Mandado Gutiérrez  
Universidad Complutense de Madrid

**Resumen:** Dos grandes tareas aborda la obra de José Luis Abellán: por un lado, analizar la sociedad española de la segunda parte del siglo XX proponiendo soluciones a sus problemas políticos y culturales; por otro, comprender y asumir con lucidez el devenir histórico en donde se ha gestado esa sociedad. Ambas tareas se implican mutuamente y las dos convienen al Hispanismo, pero es en la segunda donde se pone de manifiesto con mayor precisión el ejercicio histórico-filosófico de fondo que les es común, por lo que las páginas que siguen se van a ocupar preferentemente de ella. Con tal criterio se procederá a examinar los tres identificadores del hispanismo de José Luis Abellán que incumben más directamente a la Historia de la Filosofía: método de trabajo, taxonomías y valoraciones, y temas cardinales. Dentro de éstos se destacarán el concepto de modernidad, la reivindicación del legado republicano, la recuperación del exilio filosófico posterior a 1936, la proyección del pensamiento español contemporáneo en América y la defensa del estatuto científico y académico de la Filosofía española.

**Palabras clave:** pensamiento español, hispanismo filosófico, exilio filosófico republicano, cultura iberoamericana

**Abstract:** Two great tasks tackle the work of José Luis Abellán: On the one hand, to analyze spanish society in the second half of the 20th century, proposing solutions to their political and cultural problems. On the other hand, understand and lucidly assume the historical evolution in wich that society has been gestated; both tasks are mutually implied and both suit hispanism, but is the second one that reveals with greater precision the background historical and philosophical exercise that is common on them, therefore the following pages will preferentially deal whit this. Driven by this criterion, the identifiers of the hispanism of Jose Luis Abellán which pertain more directly to the History of Philosophy will be examined: Working method, taxonomies and valuations, and cardinal themes. Within these would be the concept of modernity, the vindication of republican legacy, the recuperation of philosophical exile post 1936, the projection of contemporary spanish thought in America, and the defense of the scientific and academic statute of Spanish philosophy.

**Key words:** Spanish thought, philosophical hispanism, Spanish republican philosophical exile, Iberoamerican culture.

Si algún estudioso contemporáneo se ha dedicado con tenacidad a la Historia de la filosofía española ése es José Luis Abellán García-González (Madrid 1933). Así lo atestigua la extensa nómina de sus publicaciones (más de cuatro decenas de libros), su docencia en diversas universidades de Europa y América, en especial en la Universidad Complutense de Madrid, su actividad en la UNESCO y sus numerosas conferencias, artículos, discursos, seminarios...etc. En todos esos foros y publicaciones ha promovido el llamado *Hispanismo filosófico*. Ha presidido durante ocho años el Ateneo de Madrid y tiene en su haber premios importantes, tanto por alguno de sus libros (Premio El Europeo, Premio Nacional de Ensayo), como por el conjunto de su obra (Encomienda de Alfonso X el Sabio, en España, Orden de D. Quijote en los Estados Unidos, Medalla de Plata de la UNESCO, Medalla de la cultura de Puerto Rico...) (NOGUEROLES, 2020, pp. 22-47).

Dos grandes tareas se pueden observar en tan dilatada obra: por un lado, analizar la sociedad española en la segunda parte del siglo XX proponiendo soluciones a sus problemas políticos y culturales; por otro comprender y asumir con lucidez el devenir histórico en donde se ha gestado esa sociedad. Ambas tareas se implican ineludiblemente y ambas incumben al Hispanismo, pero es en la segunda de ellas en la que se acotan con mayor precisión los contenidos histórico-filosóficos. De ésta última se van a ocupar las páginas que siguen, haciéndose precisa por tanto una previa delimitación semántica del sintagma *Hispanismo filosófico*: Habremos de tener por tal no sólo el pensamiento filosófico expresado en España y en Lengua española, sino también aquel que, en cualquier lengua, en cualquier ámbito y desde cualquier punto de partida, investiga, interpreta y valora los elementos políticos, sociales, morales, antropológicos, metafísicos e incluso religiosos del devenir histórico-cultural de España, lo cual con frecuencia acaba extendiéndose ineludiblemente a las naciones que tienen como propia alguna de las lenguas ibéricas.

Igualmente, para abordar con rigor procedimental la obra de José Luis Abellán, conviene precisar qué se entiende por *Filosofía española* o por lo menos cuáles son las coordenadas históricas en donde ésta se ubica. Al respecto, José Luis Abellán asume que, si bien desde la exactitud política sólo se podría hablar de Historia de la filosofía española a partir del nacimiento de España como estado moderno (1469-1474), sin embargo debe prevalecer una visión más genético del asunto: Poner el origen España en un momento o fenómeno político determinado del siglo XV o cifrar su realidad en el resultado de estudios exclusivamente sincrónicos, sería un reduccionismo simplista, pues el historiador no está ante un hecho político, jurídico, administrativo o diplomático sin más, sino ante una conciencia colectiva y diacrónica, cuya prehistoria, genealogía y concurrencia de factores diversos son tan importantes o más que cualquiera de sus momentos particulares (ABELLÁN, 1979-91, vol. 1, p. 152). También en el caso específico de la Historia de la filosofía española, es preciso mostrar genética y diacrónicamente los registros filosóficos que tiene aquella conciencia colectiva, algo que el historiador encuentra repartido por un amplio abanico

de fenómenos. Justamente por tal amplitud José Luis Abellán, imitando a otros estudiosos del tema, se refiere a la *Historia de la filosofía española* como *Historia del pensamiento español*. Se establece así una sutil diferencia entre *Pensamiento* y *Filosofía*, que no reduce el terreno propio de ésta, sino que más bien lo amplía:

*La Historia de las ideas, aunque esté formada por todo el conjunto de ideas políticas, literarias, estéticas etc., lo es sobretudo gracias a las ideas filosóficas, las cuales constituyen el contenido paradigmático, si se puede decir, de esa disciplina (IBID., p 79).*

### **1. Caracteres del pensamiento español: esencialismo y razón crítica**

La obra de José Luis Abellán debe incluirse, pues, entre aquellas que abordan la Historia de la filosofía desde el reconocimiento de tradiciones filosóficas nacionales y entre éstas una propiamente española o de origen español (Abellán, 2006, pp. 37-42). Como precedentes en el estudio de esa tradición, aunque en diferente grado y con diversos matices, constarían entre otros, Eugenio de Tapia, Gil de Zárate, Ramón Martí d'Eixalá, Gumersindo Laverde, José Fernández Cuevas, Marcelino Menéndez Pelayo, Adolfo Bonilla San Martín, Joaquín y Tomás Carreras Artau, Marcial Solana, Guillermo Fraile, Gonzalo Díaz... (Bueno Sánchez, 1992, pp. 21-48)

José Luis Abellán se involucra en la investigación y difusión del Pensamiento español, dando cuenta de las diversas doxologías que es posible encontrar en éste, pero sin cifrarlo exclusivamente en un conjunto de textos filosóficos ni en un elenco de filósofos, sino también en la comprensión de sus características comunes (*caracteres de cultura nacional*) y en el conocimiento del amplio debate colectivo que con frecuencia textos y filósofos ponen de manifiesto: Así, la tradición filosófica española se reconocería por la continuidad en la vivencia intelectual, a menudo arriesgada y dramática, que sus epítomes muestran en el cultivo de las ciencias y las artes, incluyendo en éstas la Literatura y la Teología, por la historicidad y el esteticismo que procura imprimir a sus formulaciones abstractas, por la transversalidad de sus expresiones literarias y, en suma, por una tendencia al realismo pragmático de la *filosofía mundana*, tan frecuente o más que el sometimiento al saber normalizado por la *filosofía académica*. En todo caso, quien se aplique en el estudio del Pensamiento español sin prejuicio analítico y con perspectiva de conjunto, deberá dar cuenta de una tradición filosófica particularmente condicionada por las crisis religiosas, morales, sociales y políticas de las encrucijadas históricas, en especial por las de la Modernidad (Abellán, 1979-1991, vol. I, pp. 17-20). Esta caracterización específica de la tradición filosófica española, no ha impedido que José Luis Abellán señale también las poderosas influencias europeas y musulmanas que esa tradición recibe y en ocasiones ejerce, y sobre todo su estrecha relación con el devenir histórico y cultural de América. Descartar o minusvalorar cualquiera de esos caracteres e influjos, tanto en el conocimiento del Pensamiento español como en el de la Historia de la filosofía en general, sería un error historiográfico que se cometería bien por adanismo, bien por falta de perspectiva, bien por intereses ajenos a la Filosofía.

Conviene señalar también, que José Luis Abellán procura no hacer de España o del mundo hispánico (en particular de su peripecia política y cultural en los cuatro últimos siglos) un fetiche ideológico nacionalista. Es decir, prefiere dar cuenta de los diferentes modelos o discursos que expresan la *conciencia* colectiva de los españoles, antes que aludir al *ser* o la *esencia* de lo español. Para ello se apoya en la Sociología política, Antropología cultural, Psicología, la Economía...etc. a fin de evitar que sus trabajos devengan en un discurso abstracto, de carácter místico, poético o cuasi metafísico. Pero no siempre parece conseguirlo del todo, pues nunca es fácil eludir las trampas idealistas del lenguaje o los estereotipos identitarios: Así, por ejemplo, al referirse al llamado *problema de España* (la compleja relación de ésta con la Modernidad), nunca lo atribuirá a una idiosincrasia hispánica refractaria al espíritu moderno, pero a veces se queda cerca. Ocurre por ejemplo cuando, siguiendo las tesis hoy ya periclitadas de Max Weber, vincula los recurrentes periodos españoles de crisis y retraso económico a que la mística católica de la pobreza y el desinterés por lo material está incrustada en las costumbres españolas, frente a la ética del trabajo y la mística del éxito económico que prevaleció en las sociedades protestantes o calvinistas. Estereotipos cuasi identitarios como éste, aunque no se compadezcan con los hechos, enrarecen en ocasiones el discurso histórico de José Luis Abellán. En las introducciones o explicaciones metodológicas de sus trabajos declara su propósito de proceder con criterios de Sociología política, Antropología cultural, Psicología e incluso de criticismo materialista y dialéctico, pero esa salvaguardia científicista, no le libra de la Hermenéutica, y aunque sin duda es útil para construir una Historia de la Filosofía e incluso una Filosofía de la Historia, no siempre sirve para ceñirse estrictamente a la historiografía, sea ésta general o filosófica:

... El “Corpus de la Historia de la Filosofía Española” - el gran ideal historiográfico de Menéndez Pelayo - había quedado detenido en el siglo XVI con la gran aportación de Marcial Solana. El nacionalismo no daba para más; tras el XVI la decadencia española se había manifestado imparable y eso nos había conducido a la gran crisis del 98 en los comienzos del siglo XX y treinta años después, a la guerra civil y sus catastróficas consecuencias. Se imponían nuevos planteamientos renovadores del pasado; había que empezar una nueva era histórica y nada mejor para ello que la razón crítica. Así surge la “historia crítica” del pensamiento español, que no era sino un ejercicio paralelo de lo que se estaba haciendo en el campo de la economía, de la sociología, de la antropología, de la política... (Abellán, 2009a, p. 340).

Que los trabajos de José Luis Abellán no logren zafarse siempre del esencialismo identitario, es comprensible por la propia dialéctica de su reacción contra la hagiografía hispánica del nacional-catolicismo que conoció en su juventud, pues al expresar tal reacción a menudo asume, de un modo quizás inconsciente e inevitable, la necesidad de un concepto

también idealizado y tópico de nación. Por ejemplo, en algunos de sus escritos aboga por una *desespañolización de España*, lo cual cercenaría de raíz el sentido y hasta la posibilidad de su propia obra. Se verá por ello obligado a clarificar que con tal afirmación se refiere a la idea franquista de España. Ahora bien, con ello asume dos postulados: la existencia de una España propiamente española, distinta de la falsa conciencia colectiva promovida por el nacional-catolicismo y la necesidad de un discurso nacionalista español, ilustrado e inclusivo, presente en historiadores antifranquistas e incluso en su misma obra:

En los años ochenta hablaba yo de una “desespañolización” de España, y esto es en realidad lo que ha ocurrido. Había que dar la espalda a la España de la Inquisición y de los autos de fe; aquella cuyo paradigma situaba Menéndez Pelayo en tres grandes focos “luz de Roma”, “Cruz de Trento” y “Espada de Lepanto”. Por eso hemos insistido a la hora de hacer nuestras investigaciones en la razón crítica, frente a la exaltación nacionalista y hagiográfica de inspiración menéndezpelayana. (Ibid., p. 336; y Abellán, 1993, p. 97)

Es posible que la praxis historiográfica que precisa la *razón crítica*, mencionada en el párrafo transcrito, tenga que ver con las actitudes estéticas y morales con las que Nietzsche propone cultivar la historia, en cuyo caso cualquier reproche a José Luis Abellán sería forzosamente menor. Destaca entre esas actitudes el criticismo a ultranza que el historiador debe sostener sobre su propia obra. José Luis Abellán da muestras de esa actitud en las frecuentes precisiones a las que somete sus propios planteamientos y en las aclaraciones del alcance exacto de sus juicios históricos:

¿Cuál es, en definitiva, la aportación de Menéndez Pelayo a nuestra disciplina? Esta proviene siempre, como mencionamos arriba, de un agudo sentido histórico que le lleva a una toma de conciencia histórica del problema de la historia de la filosofía española. De aquí arranca su gran aportación bibliográfica al tema, por un lado, y la comprobación más allá de toda duda de la existencia de una Historia de la Filosofía en España (Abellán, 1975a, p. 373).

De no mediar precisiones de este tipo en su obra, José Luis Abellán tras haber reducido todo el pensamiento menéndezpelayano al momento juvenil y menos maduro de éste, no hubiera podido aceptar en 2012 la titularidad de la Cátedra Menéndez Pelayo de la UIMP, del mismo modo que tampoco podríamos apreciar la lúcida clarificación de sus descalificaciones absolutas de la Contrarreforma católica, cuando establece distintas fases en ella y da cuenta de los elementos reformadores y modernos del Concilio de Trento o cuando elogia el humanismo erasmista que, a su entender, nutre la obra de místicos y teólogos contrarreformistas tan destacados como Teresa de Ávila, Ignacio de Loyola o Francisco Suárez (Abellán, 1996, p. 127-13; idem, 1979-91, vol. 2, pp. 567 y ss., y vol. 3, pp. 31, 52-54, 60; idem, 1982a).

## 2. Método de trabajo.

Para comprender adecuadamente la obra de José Luis Abellán es necesario tener en cuenta el método con el que procede y que él denomina

en alguna ocasión método de *razón crítica* y en otras de *historia de las ideas*. De las explicaciones que ofrece sobre este particular se puede deducir cierta influencia en ello de pensadores como Karl Mannheim, Max Weber, Walter Stark y sobre todo de Ortega y Gasset. Sin embargo, dado que el campo específico al que ha dedicado sus trabajos ha sido el ensayo histórico-filosófico y no la Epistemología de las Ciencias sociales (San Miguel, 2010, p. 258), se hace preciso determinar su método de trabajo deduciéndolo, sobre todo, de su propia praxis como historiador:

*Se trataba de rescatar, en primer lugar, como ya he dicho una perspectiva neutral, aséptica, no axiológica y fuera de toda ideologización, y para eso me parecía que era fundamental partir de los propios hechos históricos, sin valorarlos, Por ello, en todos los capítulos de mi trabajo, hay un primer apartado en el que se enuncian todos los hechos históricos, tanto en su dimensión política como económica, social o cultural. Y después, partiendo de esos datos históricos, que son hechos y no valores, realizar un estudio científico, a través de la sociología del conocimiento y de la psicología como metodología científica. (Abellán, 1979-91, vol. 5, p.297)<sup>10</sup>*

Aunque el carácter sintético, generalizador y descriptivo de los trabajos de José Luis Abellán no facilite siempre determinar con precisión la metodología que rige en ellos (San Miguel, 2010, p. 265), sí puede deducirse que, por lo común, tiende al siguiente esquema o patrón procedimental:

**a)** Someter a revisión historiográfica las fuentes documentales y los relatos históricos de la Filosofía española disponibles, a fin de determinar su carga ideológica.

**b)** Buscar en los fenómenos historiográficos discretos (textos, personajes, grupos o epítomes filosóficos), los elementos que permiten afirmar su pertenencia a una misma categoría, tradición o conjunto hispánico. Tales elementos comunes operarían como factores de objetivación y comprensión histórica. Los elementos comunes más evidentes serían, sin duda, los relativos a las circunstancias materiales: procedencia geográfica (española e iberoamericana, sobre todo), registro idiomático (latín y lenguas ibéricas), adscripciones religiosas (catolicismo sobre todo, pero también las variantes ibéricas del Judaísmo e Islam, así como sus respectivas heterodoxias), adscripciones políticas (dinastías, facciones, grupos, partidos, ideologías...). Sin embargo, como ya se ha indicado antes, no serían menos importantes, los elementos referidos a la existencialidad o modo de vivir en las circunstancias materiales: realismo, mundanidad, historicidad, extrañamiento o exilio, esteticismo discursivo, valoración del mito... etc. (Abellán, 1979-1991, vol. 1, pp. 126-147). A estos elementos se les denomina de varias formas: *caracteres nacionales, categorías propias, características culturales, conciencia nacional, conciencia colectiva...*

<sup>10</sup> Para una referencia completa del método de trabajo historiográfico de José Luis Abellán, véase el capítulo *Metodología e introducción histórica* que abre el vol.1 de esa misma obra.

c) Argumentar y explicar la existencia de una tradición filosófica española tanto por la permanencia en el tiempo de los caracteres encontrados en textos y autores, como por la consciencia que se tiene de ello. En dicha tradición se distinguirían grandes periodos y aún dentro de éstos, variantes, fases, momentos singulares...etc. Así pues, la tradición filosófica española consistirá en un conjunto de tendencias, corrientes de pensamiento, escuelas y autores, bajo cuyas diferencias subyacen y evolucionan diacrónicamente unos *caracteres culturales* similares o una conciencia colectiva común.

d) Analizar e interpretar la continuidad de la tradición filosófica española, con criterios y métodos de Antropología social antes que de Antropología étnica (esencialismo identitario), es decir como un proceso sociocultural dialéctico constante y siempre inconcluso. Y ello a pesar de que la constatación de caracteres propios en una tradición no ponga fácil al historiador eludir al referirse a ella el criterio de *identidad permanente* (Abellán, 1975a, p. 165).<sup>11</sup> Tal proceso de continuidad filosófica, si bien se pone de manifiesto preferentemente en objetos literarios (textos de variada índole), también lo hace en objetos artísticos, religiosos, políticos, consuetudinarios... etc.

e) Determinar el valor de la tradición filosófica española o hispánica (es decir su contribución al descubrimiento de valores morales y a la construcción de instituciones universales), no sólo por los discursos estrictamente teóricos elaborados dentro de esa tradición (teorías, doctrinas, tesis, incluso simples filosofemas...), sino también por las actitudes y maneras de afrontar las vicisitudes históricas que los protagonistas de esa tradición ponen de manifiesto. Así, las diversas maneras que encontramos en el mundo hispánico de gestionar sus aciertos, fracasos, innovaciones, agrupamientos, fracturas, expansiones, crisis, resistencias...etc., a menudo sirven como referentes críticos para evaluar fenómenos universales (en especial el de la Modernidad) pues proporcionan al historiador de la Filosofía tanto modelos representativos (paradigmas) como incluso modelos ejemplares (metros).

### 3. Taxonomías y valoraciones.

Los trabajos de José Luis Abellán han dado cuenta de las diversas orientaciones intelectuales y fronteras ideológicas, en donde deben ser ubicados los autores que se estudian en ellos. Su análisis e interpretación según el método que se acaba de detallar, da lugar a taxonomías y valoraciones morales o políticas, con las que se podrá o no coincidir, en todo o en parte, pero que en cualquier caso representan un esfuerzo notable de recopilación y comprensión, en donde destaca la *Historia crítica del Pensamiento español* (1979-1991) (Bueno, 1979, pp. 101-104). El registro historiográfico y contenido analítico de esta obra se ha ido ampliando en sucesivas ediciones y a lo largo de tres décadas, llegando a sumar siete volúmenes (Abellán, 1979-1991). La notable difusión que ha logrado se ha

<sup>11</sup> "El solapado panegírico que hace Abellán de España, amparado en su examen del "ser" de América, se evidencia en varias de las interpretaciones que ofrece acerca de personajes y sucesos históricos o de tendencias intelectuales..." (San Miguel, 2010, p. 263).

debido en buena medida a su utilidad como auxiliar para el estudio de la Filosofía española, por lo que su autor ha tratado de facilitar ese uso didáctico en manuales más reducidos, tales como *El pensamiento español de Séneca a Zubiri* (1977) o *Historia del Pensamiento español de Séneca a nuestros días* (1996).

Según se deduce del conjunto de sus trabajos, José Luis Abellán da cuenta del acontecer de la Filosofía en España desde la Antigüedad latina hasta nuestros días, con un criterio taxonómico predominantemente cronológico o *periodizador* y muy apegado al que es habitual en las historias generales de España. En ello coincidiría con Américo Castro, Tuñón de Lara y con historiadores orteguianos como José Antonio Maravall (*Estudios de historia del pensamiento español*) o Julián Marías (*Razón histórica de las Españas*). Se podrá discutir si el criterio historiográfico de periodización, tendente siempre más a la *comprensión* que a la *explicación*, resulta demasiado genérico para el análisis riguroso de una tradición filosófica, u objetar que determinados elementos fronterizos en ésta (caso de los místicos o los novatores por ejemplo) deberían ser incluidos en un periodo diferente, pero en todo caso el criterio de periodización es siempre divulgativa y pedagógicamente eficaz, por lo que haberlo utilizado no debería restar mérito por sí sólo a los trabajos de José Luis Abellán. Quizás las periodizaciones de la Filosofía española más útiles didácticamente sean las que ofrece en *Historia del pensamiento español desde Séneca hasta nuestros días* y en el *El pensamiento español de Séneca a Zubiri*, ésta última en colaboración con Luis Martínez Gómez, aunque para un mejor entendimiento del trabajo como historiador de José Luis Abellán, conviene completar ambas periodizaciones con criterios y registros historiográficos presentes en otros escritos suyos; para ello bien podría servir este esquema:

**-La Antigüedad (del s. I al s. XV):** Este dilatado periodo es concebido como prehistoria de la Filosofía española en donde se distinguen las siguientes etapas y grupos de autores: Filósofos hispano romanos (Séneca, Moderato de Gades, Calcidio...); filósofos paleocristianos visigodos y carolingios (Prisciliano, Liciniano de Cartagena, Martín de Braga, Pablo Orosio, Isidoro de Sevilla...); Filósofos hispanos musulmanes e hispanohebreos aristotélicos y neoplatónicos (Averroes, Maimónides, Avempace, Ibn Tufayl, Ibn Jaldún...); Escuela de traductores de Toledo y los maestros de la Escolástica cultivada en los reinos cristianos bajo medievales (Domingo Gundisalvo, Raimon Llul, Pedro Hispano, Anselm Turmeda...)

**- Edad Moderna (s. XVI):** La *modernidad* de este periodo se circunscribe exclusivamente al Renacimiento y la primera parte de la Contrarreforma católica. Se incluirían en este periodo el Humanismo (Benito Arias Montano, Francisco Sánchez *El Brocense*... Fray Luis de León, Francisco Cervantes de Salazar, Fernán Pérez de Oliva, Alonso de Castrillo), el Erasmismo (los hermanos Juan y Alfonso de Valdés, Luis Vives, Andrés Laguna...), el Neoplatonismo (Fernando de Córdoba, Sebastián Fox Morcillo, León Hebreo...), el nuevo Criticismo aristotélico (Pedro Núñez de Brea, Francisco Cardillo Villalpando, Juan Bautista Monllor...), el Precartesianismo (Gómez

Pereira, Francisco Sánchez *El Escéptico*, Simón Abril, Miguel Sabuco...), los Médicos filósofos (Francisco Vallés, Juan Huarte de San Juan...), los Maestros de la Escolástica salmanticense sobre la dignidad del hombre, el Derecho natural y el Derecho de gentes (Francisco de Vitoria, Domingo Soto, Francisco Suárez...), los Maestros de la Escolástica salmanticense sobre Teología política, Metafísica, Lógica y Teoría económica (Francisco Suárez, Bartolomé de Medina, Diego de Zúñiga, Alfonso de Castro, Melchor Cano...), el utopismo americanista y el nacimiento de la Antropología cultural (Vasco de Quiroga, Toribio de Benavente o *Motolinía*, Bernardino de Sahagún, José de Acosta...) el Misticismo reformador (Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Juan de Ávila, Luis de Granada...), los reformadores Protestantes (Cipriano Valera, Casiodoro de Reina Juan Pérez, Antonio del Corro, Juan Pérez...)

- **El Barroco (s. XVII)**: Este periodo es caracterizado como tránsito entre dos ciclos políticos y culturales, de esplendor áureo el uno y de decadencia el otro. Un desencadenante fundamental de este proceso sería la conformación de una segunda parte en la Contrarreforma católica, particularmente rigurosa y aislacionista, en torno a la cual se concitaría la evolución ideológica y psicológica de muchos autores. El Barroco se expresaría en éstos como una suerte de catarsis intelectual que transforma el pesimismo por el fracaso político, militar o económico en expresión estética y moral, en ocasiones sublime, del desengaño (Abellán, 1979-1991, vol. 3, p. 52).

En el despliegue intelectual del Barroco, José Luis Abellán se detiene sobre todo en cuatro exponentes fundamentales: el pensamiento político, el esteticismo literario, el conceptismo filosófico, el misticismo y la Escolástica académica. En los últimos veinte años del s. XVII entran en escena los llamados *Novatores*, que si bien proceden del barroco y mantienen algunas características expresivas de este paradigma, su actividad y significado intelectual estarían más próximos al espíritu ilustrado del s. XVIII. En las taxonomías filosóficas del del s. XVII elaboradas por José Luis Abellán, los principales referentes son los siguientes:

a) Con relación al pensamiento político, destacarían las obras desarrolladas a propósito del maquiavelismo (Pedro Ribadeneira, Diego Saavedra Fajardo, Baltasar, Álamos de Barrientos, Mateo López Bravo, ...)

b) Con relación al esteticismo literario, destacarían los discursos teológicos, morales y políticos en la poesía, la novela y el teatro (escepticismo irónico de la novela picaresca, realismo gnoseológico e idealismo ético en el Quijote de Miguel de Cervantes, vitalismo estético en Lope de Vega, estoicismo en Francisco de Quevedo, dramatismo metafísico, teológico y político en Calderón de la Barca, ...).

c) Con relación al conceptismo filosófico, la referencia fundamental y destacadísima es la que se dedica a Baltasar Gracián, sin duda el exponente filosófico más relevante y con mayor proyección del Barroco español.

d) Con relación a misticismo barroco, se presta una atención particular al Quietismo de Miguel de Molinos.

e) Con relación a la Filosofía académica o universitaria, se da cuenta del escolasticismo tradicional (Juan de Santo Tomas, Rodrigo de Arriaga...) y del Lulismo (Pedro Bermudo y Sebastian Izquierdo)

- **La Ilustración (s. XVIII)**: Este periodo es presentado como una sucesión de experiencias renovadoras e impulso modernizador en el mundo hispánico, a menudo desconocidas en toda su amplitud o injustamente infravaloradas. De tales experiencias no sólo es preciso recuperar historiográficamente obras, personajes y peripecia política, sino también comprender y apreciar en ellas cuatro elementos particularmente expresivos del carácter propio de la Filosofía española: Su carácter mundano más que académico, el alcance universal de las modernizaciones particulares que promueven, el pragmatismo y posibilismo reformista con el que se proceden en ellas y la vitalidad moral (el riesgo personal en ocasiones dramático) que son capaces de asumir sus protagonistas. A caballo de los siglos XVII y XVIII entran en escena el grupo de los Novatores (Gregorio Máyáns, Juan de Cabriada, Crisóstomo Martínez, Nicolás Antonio, Juan Caramuel, Tomás Vicente Tosca...) cuyo significado histórico es recogido en los trabajos de José Luis Abellán con mayor claridad que su ubicación exacta entre el Barroco y la Ilustración. Ciñéndose estrictamente al siglo XVIII, destacan en los trabajos de José Luis Abellán cuatro grupos intelectuales distintos, pero no comunicados entre si: los ilustrados (Jerónimo Feijóo, Gastar de Jovellanos, el Conde de Floridablanca, Pedro Rodríguez de Campomanes, Pablo de Olavide...) los jesuitas (en especial los expulsos), las sociedades económicas y los utopistas.

-**El Romanticismo y el Liberalismo (1808-1874)**: Aunque los trabajos de José Luis Abellán caracterizan el periodo que media entre 1808 y 1874 sobre todo por las diversas variantes del Romanticismo y del Liberalismo, las taxonomías relativas a este periodo le asignan también otros movimientos intelectuales más o menos afines o relacionados con aquéllos. En el conjunto destacan los siguientes: el Romanticismo (Mariano José de Larra, José Espronceda, el primer Juan Donoso Cortés...), el Liberalismo (Francisco Martínez Marina, José Blanco White, Martínez de la Rosa, Javier de Burgos, Patricio de Azcárate...), el Hegelianismo (Manuel de la Revilla, Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall), la Apologética tradicionalista, espiritualista y escolástica católica (Ceferino González, Alejandro Pidal, Juan Manuel Ortí y Lara, Juan Vázquez de Mella...) y el Krausismo (Julián Sanz del Río, Federico de Castro, Nicolás Salmerón...).

-**La crisis contemporánea (1875-1936)**. En el último tercio de siglo XIX se produce en España una suerte de aceleración cultural relacionada con sucesivas crisis políticas y sociales, cuya diversidad de expresiones filosóficas no sería tan significativa como su coincidencia en un mismo periodo de sesenta y un años. Este criterio le permite a José Luis Abellán, agrupar tales expresiones filosóficas en un mismo objeto historiográfico. Destacan en éste los siguientes elementos: El Krausopositivismo (Urbano González Serrano, Manuel Sales y Ferré, Adolfo González Posada...), la innovación pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza (Francisco

Giner, Gumersindo de Azcárate, Bartolomé Cossío...), la renovación del pensamiento católico (el segundo Juan Donoso Cortés, Jaime Balmes, Marcelino Menéndez Pelayo), el surgimiento del anarquismo y socialismo hispanos (Francisco Ferrer y Guardia, Paul Lafargue, Anselmo Lorenzo, José Mesa, Ricardo Mella, Antonio García Quejido, Jaime Vera, el joven Miguel de Unamuno...) y los primeros regeneracionistas (Joaquín Costa, Lucas Mallada, Macías Picavea, César Silió, Damián Isern...).

Por lo que se refiere a la parte del siglo XX correspondiente a este amplio periodo, la taxonomía historiográfica de José Luis Abellán distinguirá tres etapas: Modernismo y la Generación del 98 (1898-1913); la etapa que va desde la Gran Guerra a la Guerra Civil Española (Generaciones del 14, del 27 y Escuela de Madrid)

**-La Filosofía española posterior a la Guerra Civil de 1936:** En este periodo los trabajos de José Luis Abellán distinguen cuatro grupos de pensamiento: El tradicionalista escolástico auspiciado académicamente por el franquismo, el pensamiento republicano en el exilio, la *tercera vía* que representa el encuentro de filósofos radicados en el interior de España con los del exilio y por último el grupo de intelectuales que José Luis Abellán denomina Generación del 56.

La amplitud y generalidad de algunos elementos de esta taxonomía y periodización es evidente y ha dado lugar a discrepancias. Subyace en ello el debate nunca resuelto sobre el concepto de *generación*, en especial el sostenido por Ortega y Gasset y por Pedro Laín Entralgo (Abellán, 1992, pp. 35 y ss). Sin embargo, no por eso debe minusvalorarse el aparato crítico ni el análisis heurístico de la mayoría de los trabajos de José Luis Abellán, ni la atención que presta a la ligazón interna de los fenómenos que estudia. Así, por ejemplo, con respecto a la taxonomía del s. XIX no sólo inscribe las diversas corrientes de pensamiento dentro de tipologías ideológicas (*apologética católica, liberalismo romántico, socialismo utópico, krausopositivismo, insitucionismo, federalismo, panteísmo...*, etc.), sino que también trata de describir los procesos evolutivos y transformaciones doctrinales que se constatan en el interior de tales corrientes:

...hemos insistido abundantemente en la idea de que el paso del krausismo al positivismo no se produjo radical ni repentinamente, sino que fue fruto de un proceso lento en el cual entraron varios ingredientes, dándose en esa evolución un momento que llamamos "krausopositivismo" ... (Ibid., p. 108)

En páginas anteriores hemos distinguido entre "krausismo" e "institucionismo" como movimientos filosóficos afines, pero con clara diferencia entre sí (sic), a pesar de haberse considerado tradicionalmente el segundo como una dependencia del primero. Hemos visto que la realidad no era tan simple, y que la hondura y originalidad del planteamiento krauso-positivista como distinto del krausismo puro es lo que permitió poner en marcha un planteamiento tan radical de reforma pedagógica como el que supuso la Institución Libre de Enseñanza (Ibid., p. 175)

El suceso (la furibunda descalificación que en 1882 sufre Menéndez Pelayo por parte del integrismo católico de Joaquín Fonseca) no sólo

le hirió hondamente, sino que le obligó a un proceso de interiorización y revisión crítica de su propio pensamiento, llevándole a posturas liberales. Es evidente que en 1910 el proceso está consumado y los sucesos de aquel año así lo confirman. Es el año del centenario de Balmes... (Abellán, 1979-1991, vol. 5. I, p. 366).

En cuanto a las valoraciones históricas y políticas que José Luis Abellán vierte en sus trabajos, merece destacarse la claridad de sus puntos de vista, así como la honestidad con la que es capaz de replantearlos según va progresando en su obra, en especial cuando evalúa el alcance filosófico y justo significado intelectual y político que debe darse a autores particularmente afectados por el olvido o por los tópicos de cualquier signo, caso de Gregorio Mayans, Jaime Balmes, Juan Donoso Cortés, Francisco Giner de los Ríos, Fernando de Castro, Marcelino Menéndez Pelayo, Juan David García Bacca, George Santayana, Julián Marías, Xavier Zubiri,...etc.:

¿Cómo es posible hacer una historia cultural de nuestro siglo XIX teniendo sólo en cuenta el krausismo y al idealismo o positivismo de bolsillo de un Nieto Serrano, un Benítez de Lugo, un Pi y Margall o un Manuel de la Revilla? ¿Cómo es posible minusvalorar a un Donoso o a Balmes, que no sólo son filósofos católicos, sino que dan expresión a todo un estado colectivo de conciencia, suponiendo que no queramos fijar la atención en los escolásticos, que dan el tono de la filosofía oficial de la España de aquel tiempo, un Pidal y Mon, un Ortí y Lara, por ejemplo. ¿Es que se puede prescindir de la polémica sobre la ciencia española de Menéndez Pelayo en una historia fidedigna de nuestro siglo XIX? (Abellán, 1975a, p. 224).

#### **4. Temas cardinales: modernidad, reivindicación del proyecto republicano, recuperación del exilio, proyección del pensamiento español contemporáneo en América y estatuto científico y académico de la filosofía española.**

Aunque José Luis Abellán incluye en las historias generales del pensamiento español autores y asuntos relativos a toda época, presta una atención especial, sobre todo en los ensayos, a los de los siglos XVIII, XIX y XX. Ello es debido, sin duda, al interés que siempre ha mostrado el hispanismo por la compleja relación de España con la modernidad (Abellán, 2005, pp. 7 y ss). Los aspectos filosóficos de esa relación han sido, si cabe, aún más complejos, pues desde la apología de la cultura española que hiciera en el siglo XVIII el ilustrado Juan Pablo Forner hasta la actualidad, modernidad y antimodernidad se mezclan constantemente en una dialéctica refractaria a cualquier simplificación (Abellán, 1979-1991, vol. 3, pp. 829-838). El historiador que lo aborda se encuentra, incluso en el interior mismo de muchos textos y autores, con la doble mirada de un Jano bifronte, que tanto asimila el pensamiento español a la modernidad como lo excluye o lo aleja de ésta. En reconocer sin sectarismo la mezcla

de ambas miradas en los protagonistas de ese pensamiento, sea cual fuere su adscripción ideológica, reside el rigor historiográfico.

Cuatro son las direcciones que toman los trabajos de José Luis Abellán en este asunto: la propia concepción de Modernidad, la reivindicación del proyecto cultural republicano, la recuperación del exilio filosófico posterior a la Guerra Civil de 1936, la proyección del pensamiento español contemporáneo en América y el estatuto científico y académico que se debe dar a la Filosofía española.

#### **4.1. Concepto de modernidad:**

El paradigma de modernidad con el que opera José Luis Abellán es inseparable del raciovitalismo que impregna sus escritos. Aunque éstos no desconocen los factores económicos y técnicos que sostienen los fenómenos históricos y los patrones de pensamiento, la objetivación de todo ello en un discurso filosófico sobre la historia, finalmente, José Luis Abellán la hace depender de factores de índole moral, religiosa, estética, diplomática...etc. La admiración con la que en un determinado momento recibe el materialismo dialéctico de autores como Enrique Tierno Galván o Manuel Tuñón de Lara, es ocasional y no le aparta en sus críticas históricas y en sus opciones políticas, del enfoque idealista del raciovitalismo (Abellán, 1975a, pp. 290 y ss). Así, la modernidad por la que se interesa consistirá fundamentalmente en el abandono del dogmatismo religioso e ideológico, sobre todo de sus variantes más sectarias, y en la adopción de usos, costumbres y normatividad ilustrados tolerantes, inclusivos y democráticos. Este modelo de modernidad, a pesar de la oposición de grupos influyentes que siempre tuvo dentro de España, nunca ha sido desconocido en ésta y por tanto modernizar hoy la conciencia colectiva de los españoles, exige reivindicarlo como suyo e integrarlo en las políticas educativas y culturales promovidas por los gobernantes (Abellán, 1979). Con este paradigma de clara influencia orteguiana (Abellán, 2003b, p. 180), José Luis Abellán examina el pasado y propone el presente: Si la modernización de España siempre habría consistido en la adopción de los patrones de conducta pública aludidos, en la actualidad exigirá, además, integrar España en los sistemas socioeconómicos y en las instituciones supranacionales de Europa Occidental posteriores a la II Guerra Mundial (Unión Europea, Consejo de Europa e incluso OTAN).

Estaríamos, por tanto, ante un modelo de modernidad reformista nunca revolucionario, propio del que, a medio camino entre el pensamiento liberal y la socialdemocracia, ha predominado en la sociedad española durante los últimos treinta años del siglo XX. José Luis Abellán cree encontrar referentes e incluso precedentes históricos de ese modelo, en el erasmismo, el reformismo *ilustrado*, el romanticismo liberal, el socialismo utópico y postkantiano de algunos krausistas, en los usos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza... etc. (Abellán, 1979-1991, pp. 133 y ss).<sup>12</sup> Quien se adentra en ello advierte con claridad que se están saldando cuentas con la época franquista y procurando un discurso sobre la nación española, que sirva para legitimar intelectualmente la Transición democrática y la

---

<sup>12</sup> Con referencias a Fernando de los Ríos. Ver también Abellán, 1975c, pp. 7-71; y Abellán, 1976b, pp. 27 y ss.

Monarquía parlamentaria acogida a la Constitución de 1978. Como no podría ser de otro modo, en la difusión de este paradigma de modernidad y sus precedentes históricos José Luis Abellán proyecta también su biografía y su propia evolución ideológica.<sup>13</sup>

#### 4.2. Reivindicación del legado republicano:

Estrechamente vinculado a lo que se acaba de exponer, estaría el segundo tema cardinal que aborda el hispanismo filosófico de José Luis Abellán: la reivindicación del legado republicano o más exactamente de su acervo cultural, como componente ineludible del pensamiento español. Tal reivindicación no se encuentra sólo en trabajos sobre asuntos y autores relacionados con la I y II Repúblicas, sino que subyace también, de una u otra forma, en los trabajos que José Luis Abellán ha dedicado a personajes críticos y reformistas de los cuatro últimos siglos de la historia de España, a los que se califica como *conciencia disidente* de la Filosofía española (Abellán, 1970), sobre todo si en algún momento han estado perseguidos o sometidos a sospecha y vigilancia (Bartolomé de Las Casas, Juan Luis Vives y los erasmistas, Vasco de Quiroga, Teresa de Jesús, Fray Luis de León, Gregorio Mayans, Gaspar de Jovellanos, Pablo de Olavide...etc). En ello José Luis Abellán sigue la senda de maestros como Marcel Bataillon, Joaquín Xirau o Azorín (Bataillon, 1966, p. 805; Abellán, 1979-1991, vol. 4, pp. 461-465). De modo más directo incluye en el acervo republicano a los personajes que como, José Blanco White, Julián Sanz del Río, Fernando de Castro, Francisco Giner de los Ríos, etc., ..., se registran en las diversas expresiones del liberalismo español del siglo XIX (romanticismo, krausopositivismo, federalismo, Ateneo de Madrid...etc). Se encuadren o no en formaciones políticas republicanas, José Luis Abellán encuentra en todos ellos una veta de pensamiento modernizador que, a la postre, cristaliza en el ideal republicano. En las concreciones políticas de ese ideal se podrán advertir errores, pero sus valores cívicos son elogiados y se estiman necesarios para alimentar la conciencia nacional española en el presente. A modo de ejemplo, véase cómo se vincula el decimonónico federalismo de Pi y Margall con el actual Estado de las Autonomías:

La unidad nacional no depende, pues, tanto de los lazos políticos que unen a los ciudadanos, ni de la forma de Gobierno que adoptan cuanto de vínculos más hondos engendrados en las entrañas de la historia... En este sentido el federalismo es también expresión política del romanticismo, entre otras de las que estamos viendo en este libro. Romanticismo que no nos es ajeno a los hombres de hoy, pues sus consecuencias se prolongan hasta nuestros días. Si es cierto, de acuerdo con la forma pimargalliana, que el federalismo es

<sup>13</sup> En la propia contraportada del libro *Mi geografía sentimental*. (cfr. ABELLÁN (2014) José Luis Abellán presenta su trabajo en estos términos: *Por otro lado no podía obviar el hecho de que no siempre había sido estrictamente fiel a la realidad; a veces he cambiado algunos nombres, otras me he inventado situaciones inéditas... El libro es, sobre todo, una profunda reflexión sobre las vivencias más importantes que he tenido a lo largo de los años y que han dado sentido a mi vida, convirtiéndolo en una autognosis...*

clave para la libertad de los pueblos, no lo es menos que “las autonomías son el coronamiento de la democracia (Abellán, 1979-1991, vol. 4, p. 599; y Abellán, 2007, pp. 12 y ss).

Según José Luis Abellán, el pensamiento republicano del siglo XIX habría madurado en un proyecto político verdaderamente moderno, de marcado sesgo europeísta, racionalista y científicista, en la segunda década del siglo XX, por obra sobre todo de la llamada Generación del 14 (los Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala, Gregorio Marañón, Salvador de Madariaga, Manuel Azaña, Juan Negrín, Blas Cabrera, Fernando de los Ríos, etc.) ... A diferencia del escepticismo, incluso del nihilismo esteticista que había embargado a la Generación del 98, tales autores no sólo constataron que la Restauración monárquica de 1875 se encaminaba hacia una crisis irreversible, sino que se hacía preciso articular la alternativa republicana a ésta, desde una formulación moderna de la conciencia nacional. En la recapitulación del alcance filosófico que tuvo este grupo, en donde se registran direcciones tan diversas como el historicismo, el raciovitalismo, el socialismo o el neopositivismo, José Luis Abellán, concede la primacía a José Ortega y Gasset, tanto por la repercusión de sus escritos, como por las importantes empresas editoriales y políticas que promovió, como por el liderazgo intelectual que asume en la nueva Facultad de Filosofía Letras que inaugura la Ciudad Universitaria de Madrid en 1932. Esta facultad, concebida como patrón pedagógico e incluso arquitectónico de la profunda renovación universitaria iniciada en las décadas anteriores, pondrá de manifiesto un momento de esplendor en la Filosofía española, que elevará por ello su prestigio entre las europeas. Sus principales profesores, aunque se inspiraban o provenían de la Institución Libre de Enseñanza, supieron concitarse con profesores y alumnos procedentes de ámbitos ideológicos distintos, para lograr un ejemplar ambiente de respeto y diálogo intelectual. Sus actividades, además, convergían con las de otras entidades educativas y culturales inspiradas en criterios semejantes (Centro de estudios históricos, Junta para la ampliación de estudios, Residencia de estudiantes, Instituto escuela, Residencia de señoritas, etc.). Todo ello formaría parte de un periodo, el primer tercio del siglo XX, que ha sido considerado la Edad de plata de la cultura española y que alcanzaría su cenit durante la II República, por lo que, no sin exceso, en ocasiones se acaba incluyendo la totalidad de ese periodo de esplendor en el acervo cultural republicano.

Por lo que atañe al momento álgido de ese periodo (1914-1936) José Luis Abellán, siguiendo a Ferrater Mora y a Julián Marías, asume que en torno a Ortega se agrupan un conjunto de colegas y discípulos sobresalientes que conforman la llamada *Escuela de Madrid* (Manuel García Morente, Julián Besteiro, Xavier Zubiri, Juan Zaragüeta, José Gaos, Joaquim Xirau, Recasens Siches, Lorenzo Luzuriaga, María Zambrano, Paulino Garagorri, Manuel Mindán, etc., así como los propios Julián Marías y Ferrater Mora) (Abellán-Mayo, 1991). La Guerra Civil impondrá la disgregación de los componentes de esta Escuela y su desarticulación como grupo. José Luis Abellán asume también la controvertida tesis de Eduardo Nicol, de que la citada Escuela encontraría un paralelo en otra, llamada *Escuela de Barcelona*, en la que se integrarían entre otros José Ferrater Mora, Joaquim Xirau, Eugenio D'Ors y

el propio Eduardo Nicol, la cual compartiría con la madrileña, aunque con marcadas características propias, un historicismo raciovitalista de inspiración orteguiana (Abellán, 1998, I parte).

Si bien José Luis Abellán advierte que casi todos los protagonistas de este periodo de la filosofía española provienen de la burguesía ilustrada y se ubican en diversas opciones políticas liberales de centro derecha y de izquierda (Abellán, 1979-1991, vol. 5),<sup>14</sup> en ocasiones se suma a trabajos colectivos en donde el acervo filosófico y cultural republicano parece atribuirse casi exclusivamente a personalidades vinculadas al socialismo (Abellán-Nadal, 2004, pp. 349 y ss). Sería un error atribuir esta reducción a la influencia lograda por la izquierda política en los medios universitarios durante los últimos años del franquismo, de la que no se escaparía el propio José Luis Abellán. En aquel reduccionismo estaría influyendo, sobre todo, el hecho incuestionable y dramático de la polarización política que muchos de los intelectuales republicanos procedentes del liberalismo burgués, experimentan durante la II República y la Guerra Civil de 1936. Ahora bien, igualmente incuestionable es que no en todos se produjo esa polarización y que bastantes de ellos, sin abandonar la opción republicana y el antifranquismo, procurarán eludir durante el exilio, cualquier sectarismo ideológico y partidista e incluso entablar diálogo intelectual con autores procedentes del régimen franquista que, a su vez, estaban asumiendo y ponderando el acervo cultural republicano.<sup>15</sup>

En todo caso, como ya se ha indicado, la reivindicación de ese acervo cultural sirve a José Luis Abellán para elaborar, durante algunos años, un discurso integrador sobre la conciencia nacional en torno al sistema de Monarquía parlamentaria alumbrado por la Constitución de 1978. Ésta habría heredado los ideales de modernización republicanos, por cuanto homologa la sociedad española a modelos sociopolíticos europeos y en su entramado jurídico-constitucional se integran las opciones políticas de izquierda y los nacionalismos periféricos:

En este sentido, me parece que la Constitución de 1978 ha sido decisiva; de hecho, lleva vigente más de treinta años, un verdadero hito en la historia de nuestro constitucionalismo... Hay una nueva España alejada del confesionalismo católico tradicional... en una palabra gozamos de las mejores condiciones para que la “dos Españas” desaparezcan de una vez por todas... (Abellán, 2011b, p. 10)

<sup>14</sup> Así lo reconoce Abellán en los numerosos pasajes de su *Historia crítica...* en donde se refiere al liberalismo de figuras declaradamente republicanas como Manuel Ruiz Zorrilla, Gumersindo de Azcárate o Melquiades Álvarez o al ideario liberal de los partidos políticos que promovieron, es decir, el Partido republicano progresista y el Partido reformista sobre todo.

<sup>15</sup> Recuérdese en este sentido a personalidades como Pedro Laín Entralgo, Dionisio Riduejo, José Luis López Aranguren, Joaquín Ruiz Jiménez, Antonio Tovar... o la labor de revistas como *Cuadernos para el diálogo*, *Pensamiento*, *Aporía*, *Razón y fe* o de círculos intelectuales católicos como *Fe y secularidad* surgidos para seguir la estela del Concilio Vaticano II. Véase Vázquez García, F., 2009, pp. 387-392; y Mandado Gutiérrez, R. E., 2020, pp. 295 y ss.

Es preciso reconocer, por tanto, que la reivindicación del legado republicano en la obra de José Luis Abellán, aunque haya sido cuestionada en alguno de sus extremos, tiene más un sesgo patriótico que partidista. Algo que indujo tanto a gobiernos del PSOE como del PP a prestigiar su obra concediéndole reconocimientos públicos. Sin embargo la creciente tendencia del sistema parlamentario de 1978 a degenerar en *partitocracia* y el grave deterioro en su imagen que sufrió la propia Monarquía, llevó a José Luis Abellán a criticar severamente a aquellos gobiernos y a las opciones políticas mayoritarias que los sostenían, llegando a encabezar en 2014 y a difundir desde el Ateneo de Madrid, un manifiesto de intelectuales y académicos por la III República.<sup>16</sup> La justificación histórica de esta evolución ha sido objeto de algunas críticas (González Cuevas, 2018; San Miguel, 2010), pero más allá de éstas, el tipo de modernización política por la que apuestan los escritos de José Luis Abellán, obliga a incluir su obra en el mismo acervo cultural y filosófico republicano que tanto ha estudiado y defendido.

### 4.3. La recuperación del exilio.

La reivindicación del acervo republicano por parte de José Luis Abellán es inseparable de su interés por la obra de los filósofos españoles exiliados tras la Guerra Civil de 1936. En éstos se repetiría una circunstancia frecuente en la cultura española, el exilio, cuya influencia y significado no son menores, pues llega a constituir lo que en términos de retórica heideggeriana se denomina un *existenciario*, un elemento cardinal de su *ser-ahí*, de la *facticidad* en donde siempre se *han sido* y en donde proyectan sus posibilidades de ser. Es tanta la relevancia de esos filósofos en el Pensamiento español y tan relacionado se ha visto éste a lo largo de la Historia con exilios de todo tipo, que bien cabe encontrar en la condición de *pensamiento exiliado* una de sus características propias o, recurriendo de nuevo a términos de retórica heideggeriana, el *horizonte* en donde se comprende el *sentido de su ser*. Más aún, al hacerse consciente de esa condición, los filósofos exiliados españoles estarían buceando en el hondón antropológico de toda experiencia filosófica, sea española o no, y evidenciando su sintonía con orientaciones importantes de la Fenomenología del s. XX:

El exiliado quijotesco necesita serlo para dejar paradójicamente de serlo, pues solo en el exilio – es decir aislado de todos – puede hacer del yo – de su propio yo - un centro en el que se reintegra a si mismo al margen de todas alienaciones que impone la Sociedad.

Desde un plano filosófico, sólo el existencialismo en nuestros días ha podido legitimar las profundas intuiciones religiosas y literarias que acabamos de aludir. Heidegger acuña en *Ser y Tiempo* la expresión “Geworfenheit” para, tomando como punto de partida la fenomenología, detectar el hecho radical de toda vida humana... (Abellán, 2001a, pp. 256 y ss; y Abellán, 2001b, pp. 201-206).

<sup>16</sup> *Manifiesto de intelectuales por la III república*: <https://sociologiacritica.es/2014/02/20>. Ver Abellán, 2003a; y Abellán, 2000, p. 305.

No es José Luis Abellán el único ni el primero que identifica el exilio, el extrañamiento, como una característica de la tradición filosófica española y reflexiona sobre ello. También se han ocupado del asunto, entre otros, Miguel de Unamuno, Blanco White, Ferrater Mora, María Zambrano, el hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez, Julián Marías o el hispano-argentino Francisco Romero, pero sin duda en los últimos cuarenta años es José Luis Abellán quien lo ha hecho con mayor cantidad y tipología de trabajos (artículos en prensa o de revistas, monografías, ensayos, conferencias, seminarios etc., ...). Convencido de que el desconocimiento generalizado de los filósofos en el exilio era una muestra del estado de postración que, a su entender, presentaba la Filosofía en España durante el franquismo (Abellán, 1978, pp. 27 y ss), José Luis Abellán irá completando y difundiendo entre 1967 y 2011, tanto en publicaciones exclusivas suyas como coordinando obras colectivas, una auténtica antología de autores españoles exiliados, cuya obra tiene relación con el pensamiento filosófico.<sup>17</sup> Basta repasar los índices de esos trabajos, para advertir que no se ofrece siempre en ellos una misma taxonomía, ni se agrupa a los autores siempre de un mismo modo, tareas ambas a menudo complejas y necesitadas de revisión, pero sí que se progresa en la constitución de un registro general de filósofos en el exilio y se trasmite una idea clara de la transversalidad con la que entre éstos se siguió cultivando el Pensamiento español (Jiménez García, 1999, pp. 305-308). Se podrá estimar que su influencia en la Filosofía española de la segunda mitad del siglo XX e incluso en la actualidad no es mucha, pero si el conocimiento que hoy se tiene del legado filosófico del exilio republicano es mejor que el de hace cincuenta años, bien puede decirse que es debido, en no poca medida, al empeño que durante cinco décadas ha puesto José Luis Abellán en divulgarlo.

Una circunstancia decisiva en los estudios de José Luis Abellán sobre los filósofos españoles exiliados en América fue su paso por la Universidad de Ríos Piedras (Puerto Rico) entre 1961 y 1963, en donde, no sin reticencias y dificultades iniciales, entró en contacto personal con algunos de ellos, sobre todo con José Gaos. Resultado de ese contacto serán los dos enfoques con los que aborda la recuperación del exilio: la inclusión de los llamados *exilio exterior* y *exilio interior* en una misma tradición filosófica, y la comprensión del exilio en América no como un destierro sino como un *transterramiento*:

- Por lo que se refiere al primer enfoque, José Luis Abellán asume la distinción habitual de dos tipos de exilio el exterior y el interior: El exterior correspondería a quienes debieron salir de España en un periplo material y espiritual a menudo lleno de penalidades, para poder seguir con su obra (*España peregrina*). El *interior*, en algún caso no menos penoso que el *exterior*, correspondería al exilio de quienes continuaron con su obra en la propia España, tratando de eludir la censura o sobrevivir a la marginación

---

<sup>17</sup> Ver: Abellán, 1967. Los seis tomos de la obra coordinada por Abellán, *El Exilio Español de 1939* (Madrid, Taurus, 1976) corresponden a cada uno de los siguientes temas: *La emigración republicana. Guerra, y política. Revistas, pensamiento, educación. Cultura y literatura. Arte y ciencia. Cataluña, Vasconia, Galicia. Vasconia*. Ver: Abellán, 1982b, y Abellán, 2011a.

académica mediante la discreción o el metadiscurso. José Luis Abellán se refiere siempre a los dos tipos de exilio destacando su concurrencia en una *tercera vía* intelectual que permite la reconciliación de las dos Españas enfrentadas en la Guerra civil de 1936. Dicha concurrencia se fundamentaría en la afinidad moral y sobre todo estética de los exilios exterior e interior, es decir en la vigencia en ambos de *caracteres culturales* propios de la misma tradición filosófica española: existencialidad en los enfoques abstractos, mundanidad antes que academicismo, antropologismo en el modo de asumir lo otro, digestión moral y política de la penosa peripecia histórica, frecuente dramatismo en la vivencia del filosofar, transversalidad en la expresión literaria del discurso, voluntad de estilo, conocimiento mutuo, sostenimiento de una memoria común, etc. (Abellán, 1996, pp. 119-124).

- Por lo que se refiere a la comprensión del exilio como un *transterramiento*, José Luis Abellán, asumirá sin reservas y difundirá el magisterio de José Gaos: Los filósofos españoles exiliados en América no fueron desterrados de sí mismos, es decir no desembarcaron en una memoria ajena, ni en una sociedad extraña, ni en una cosmovisión o conjunto de ideas y creencias que los excluyera, sino que fueron *transterrados*, transferidos a otras partes de su idiosincrasia en las que pudieron realimentar tanto sus propias raíces, como las de quienes los acogieron. Tal planteamiento no albergaba propósito alguno de negar diferencias ni menos aún de proponer supeditaciones hispanocéntricas, sin embargo, ni en América ni en España todos lo entendieron positivamente y de hecho el término *transterrado* a día de hoy no se registra en el diccionario de la RAE (Domínguez, 2009; Muñoz, 2019).

#### **4.4. Proyección de la Filosofía española contemporánea en América.**

Se debe vincular la recuperación del exilio filosófico español que hay en la obra de José Luis Abellán, con otro propósito que también se registra en ella: contribuir con un nuevo discurso ideológico a la construcción de una comunidad cultural iberoamericana (Abellán, 1982c, pp. 29-50). Con este propósito el pensamiento de José Luis Abellán, sube un nuevo escalón en el americanismo que surgió en la España liberal y romántica con ocasión de las emancipaciones (Manuel José Quintana, Javier Mina, Blanco White, Francisco Martínez Marina, Álvaro Flórez Estrada...etc.). Desde entonces se ha venido desarrollando una conciencia hispanoamericana que, aunque eclipsada durante un tiempo por el fragor de los nuevos nacionalismos, se realimentó de modernismo a finales del s.XIX con figuras tan importantes como Rubén Darío, José de Vasconcelos, Miguel de Unamuno, Enrique Rodó, los Idealistas hispanoamericanos de 1900...etc. hasta eclosionar en ambas orillas del Atlántico durante la segunda década del s. XX en el discurso no siempre unívoco sobre La Hispanidad. Los trabajos de José Luis Abellán sobre América si bien doxográficamente procuran ser eclécticos, sintonizan sobre todo con las formulaciones más liberales de ese discurso, como las de Rafael de Altamira o Salvador de Madariaga, y en todo caso procuran distanciarse de la idea de Hispanidad que, inspirada en Ramiro de Maeztu, auspició el Instituto de Cultura Hispánica durante el periodo franquista (Abellán, 2007b, pp. 15 y ss).

Aunque José Luis Abellán tiene claro que el hispanoamericanismo (su conciencia intelectual y su imaginario) se alimenta de un constante viaje de ida y vuelta entre ambas orillas del Atlántico, en sus trabajos predomina la presencia del pensamiento español en América sobre la del pensamiento americano en España. Dos son las líneas de trabajo que se advierten en ello: La que incursiona en el origen y evolución de la idea o el imaginario de América y la que trata de que no se excluya de la construcción actual de esa idea o imaginario, la digestión española de la Modernidad y Postmodernidad, en especial la que tuvieron filósofos españoles en las propias naciones de América tras la Guerra Civil de 1936:

- En relación con la **idea general de América**, José Luis Abellán da cuenta de cómo, a su entender, se ha venido fraguando hasta hoy una conciencia común americana, en donde la presencia de un *otro* indígena y mestizo es capital y ha suscitado siempre sucesivas inquietudes de creciente modernidad filosófica. En esa línea de pensamiento habrían progresado ya las denuncias de Antón de Montesinos y Bartolomé de Las Casas y desde entonces hasta hoy, el iusnaturalismo del Derecho indiano, las utopías misionales franciscanas y jesuíticas, la expansión del mestizaje en poblamientos, hospitales, colegios...etc., las luchas antiesclavistas, el criollismo emancipador, el regeneracionismo modernista, los ensayos de articulación supranacional, los modelos socioeconómicos y políticos alternativos al capitalismo, el indigenismo, la Teología de la Liberación, etc. (Abellán, 1979-1991, vol. 2, pp. 490-500, y vol. 3, pp. 621-627). Según se deduce de este planteamiento, la conciencia común americana no habría nacido con las independencias en el s. XIX, sino con la llegada de los españoles en el s. XVI, y aunque en los últimos doscientos años haya tratado de ser capitalizada por la hegemonía estadounidense o por el marxismo revolucionario, no es posible ignorar sus tradicionales componentes hispánicos, pues en opinión de José Luis Abellán, éstos nunca perdieron vigencia y se fusionaron con los componentes indígenas y africanos de América con mayor fortuna antropológica y duración e incluso en ocasiones con inequívoca modernidad (Abellán, 2009b, pp. 13 y 42).

- En relación con la **no exclusión en el imaginario actual de América, del pensamiento español elaborado en la propia América**, los trabajos de José Luis Abellán tratan de explicar la presencia que han tenido los filósofos españoles en el devenir cultural hispanoamericano del siglo XX (Abellán, 1996b, pp. 119-124; y Abellán, 1996c, pp. 121-124). Cabe distinguir el interés por tres momentos distintos de esa presencia: El primero correspondería a la atención que se prestó en América durante el primer tercio de siglo a las generaciones intelectuales españolas: la Generación del 98 (sobre todo Unamuno y Maeztu), la del 14 (sobre todo Ortega y Gasset) e incluso la del 27 (García Lorca) (Abellán, 2007b, pp. 15 y ss). El segundo momento correspondería a la influencia del exilio filosófico español del 36 en la eclosión humanística y literaria de Hispanoamérica durante las tres décadas centrales del siglo, por ejemplo, en el realismo mágico o en el grupo Hiperión (José Gaos, Juan David García Bacca, Ferrater Mora, Eugenio

Imaz, Colegio Español de México, editoriales Porrúa o Fondo de Cultura Económica, etc., ...). El tercer momento daría cuenta del declive de esa influencia ante las nuevas doctrinas filosóficas ascendentes en Hispanoamérica (neopositivismo lógico, neoliberalismo economicista, psicoanálisis, materialismo dialéctico, indigenismo revolucionario... etc.) (Bratra, 2013). Esas nuevas tendencias del pensamiento o la política, no sólo habrían debilitado la presencia en América de otros modelos filosóficos, tales como el Idealismo, el Positivismo clásico, la Fenomenología, el Historicismo, el Existencialismo, el Raciocionalismo...etc., sino que incluso, en algunos casos extremos, inducirían a descalificar por eurocéntrico al conjunto de la Filosofía no coincidente con sus planteamientos y a tildar al hispanismo filosófico de pensamiento neocolonial.

A nadie se le escapará que los lineamientos generales que José Luis Abellán sostiene en sus trabajos sobre América, están en sintonía con el impulso diplomático que rige en la denominada *Comunidad Iberoamericana de Naciones*, pero su utilidad para una iniciativa internacional más o menos oportuna y exitosa, no reduce aquellos trabajos a una vacua superestructura ideológica, propaganda o falsa conciencia impuesta por élites gubernamentales o económicas. Por el contrario, el americanismo de José Luis Abellán se nutre de hechos culturales, literarios y sobre todo filosóficos, que conoce bien, así como de un suelo antropológico (alimentos, costumbres, folklore, formas de poblamiento, usos familiares, sistemas jurídicos, métodos administrativos, regímenes locales, idioma, creencias religiosas, etc.) vigentes hoy en la trama social de las naciones Iberoamericanas. La riqueza humanística y las posibilidades emancipatorias de ese americanismo vinculado a la tradición hispánica, debe ser aprovechado en nuevas empresas de cooperación e integración regional y España puede y debe cooperar en ello.<sup>18</sup>

#### **4.5. El Estatuto científico y académico de la Filosofía española.**

Tal como se ha indicado al principio de estas páginas, la obra de José Luis Abellán se incluye dentro de las que conciben la Historia de la Filosofía como un conjunto de tradiciones filosóficas que, si bien están vinculadas entre ellas, ponen de manifiesto potentes caracteres particulares, siendo tarea del historiador mostrar genética y diacrónicamente sus registros historiográficos y doxológicos, así como comprender el alcance político, moral, metafísico, religioso, etc., de tales registros (Abellán, 2000b, pp. 305 y ss). La adscripción a este modo de entender y cultivar la Historia de la filosofía responde a una concepción del conocimiento racional refractaria a los grandes sistemas, metafísicos o materialistas, por considerar que el inacabamiento sistemático del pensamiento, la *minima moralia* del discurso racional, aún da en los tiempos posmodernos alguna oportunidad al ideal emancipatorio de la Ilustración. José Luis Abellán no se explaya en estas consideraciones, pero su defensa de una tradición filosófica genuinamente hispánica tiende al modelo de Modernidad que subyace en ellas. El

<sup>18</sup> Sirvan como ejemplos de la colaboración de José Luis Abellán con la política *cultural española en América, sus publicaciones José Gaos (2001c), Rafael Altamira (2012)*, e *Historia de las ideas y pensamiento iberoamericano (2017)*.

frecuente fragmentarismo sistemático o la no menos frecuente discursividad literaria de la Filosofía escrita en español estarían a estas alturas de la historia, llenos de fecundidad.

Ahora bien, al igual que ha ocurrido en todos los que han reconocido la existencia de una tradición filosófica española, para José Luis Abellán ese reconocimiento no sólo implica que dicha tradición merece respeto intelectual y atención investigadora, sino que además debe tener asignado un estatuto académico. Y ello tanto por exigencia de Modernidad como por exigencia epistemológica. No es posible ignorar en el auge del Hispanismo filosófico durante los últimos cincuenta años, la aportación de José Luis Abellán y de la *Asociación de Hispanismo Filosófico* inspirada y cofundada por él. Gracias a ello en los últimos decenios se han venido creando cátedras universitarias o asignaturas específicas, elaborando tesis doctorales, promoviendo boletines y revistas, celebrando congresos, jornadas internacionales, seminarios...etc. dedicados al Pensamiento español e iberoamericano. Para lograrlo en ocasiones ha sido preciso superar críticas y resistencias, tanto ideológicas como gremiales.

Sin embargo, la continuidad de ese auge no parece asegurada, pues algunos vuelven a disolver hoy el Hispanismo Filosófico en el conjunto de la Historia de la cultura o lo presentan como un capítulo menor de la Filosofía europea. Justifican esa disolución en la frecuente y a su entender excesiva mixtificación del pensamiento filosófico expresado en español con la creatividad literaria, el ensayo cultural y sociológico o el periodismo, lo que a su juicio debilita el razonamiento formal y abstracto o la especulación sistemática de la Filosofía a la que antes se ha aludido. Tampoco es ajeno a las amenazas que se ciernen sobre el Hispanismo Filosófico, el reproche de que los estudios con los que se difunde en sus foros y publicaciones, en bastantes casos son reiterativos o se centran en detalles biográficos de trascendencia menor. No impide esa minusvaloración la evidencia de que objeciones del mismo tenor también se pueden hacer a buena parte de la producción reputada por filosófica fuera del ámbito hispanista o que la deriva hacia el sociologismo el psicologismo y el cientificismo es frecuente en la producción filosófica posmoderna... o que el carácter filosófico que reclaman para sus trabajos autores procedentes de los ámbitos científico, literario, artístico, jurídico, político...etc. a menudo sólo expresan penosos ejercicios de diletantismo.

De igual modo en su estatuto académico el hispanismo filosófico es objeto en la actualidad de alguna merma, pues se observa una menor presencia de la Filosofía española e hispanoamericana en los programas docentes resultantes de las últimas reformas en la enseñanza superior. Los motivos que se aducen para todo ello son de variada índole (administrativa, económica, sociológica...) y se parecen a los aducidos para devaluar también otras especialidades académicas de la Filosofía o las Humanidades, aunque en lo referente al hispanismo filosófico, operan además los prejuicios ideológicos y políticos con los que influyentes círculos político-culturales lo entienden, tanto en España como en América. Siempre habrá

de reconocerse a José Luis Abellán su constancia en la denuncia de tales injusticias, la misma con la que hasta hoy sigue defendiendo que el educar a la juventud de las naciones iberoamericanas en la historia del pensamiento filosófico propio, es imprescindible para promover en ellas auténtica modernidad y emancipación... la que proporciona una conciencia ciudadana culta y solidaria (Abellán-Martínez Gómez, 1977, pp. 5 y ss; Abellán, 2010, pp. 15-20).

### Bibliografía

- Abellán. J. L. (1966). *Filosofía española en América (1936-1966)*. Madrid, Ed. Guadarrama.
- (1967). *Filosofía española en América (1936-1966)*. Madrid, Ed. Guadarrama.
- (1970). *Polémica: La filosofía española contemporánea, problemas de fondo*. Diario Madrid, 20 de mayo. El Basilisco: <https://www.filosofia.org/hem/dep/mad/9700520a.htm>.
- (1975a). *La industria cultural en España*. Madrid, Cuadernos para el diálogo.
- (1975b). "Menéndez Pelayo y la polémica de la ciencia española". *Cuadernos salmantinos de Filosofía*, vol. 2 Universidad Pontificia de Salamanca
- (1975c). *Fernando de Castro: El problema del Catolicismo Liberal*. Madrid, Castalia.
- (coord). (1976a). *El Exilio Español de 1939*. Madrid. Taurus.
- (1976b). *El Erasmismo Español, una Historia de la otra España*. Madrid. Ed. Gráficas Espejo.
- (1978). *Panorama de la Filosofía española actual, una situación escandalosa*. Madrid, Espasa Calpe.
- (1979-1991). *Historia crítica del Pensamiento español (7 vols.)*. Madrid, Espasa Calpe.
- (1979). "Existe una ininterrumpida tradición de pensamiento progresista en España". *El País*, 2 de agosto: <https://elpais.com/diario/1979/08/02/cultura/302392808-850215.html>
- (1982a). "Teresa de Ávila". *Diario 16*, Madrid 23 de septiembre.
- (1982b). *De la Guerra Civil al exilio republicano (1936-1977)*. Madrid, Ed. Mezquita.
- (1982c). "Liberalismo y descolonización. Un capítulo de las relaciones entre España y América". *Quinto Centenario*, nº 3.
- (1990). "La conciencia intelectual de oposición en el exilio", en J. Tusell y otros *La oposición al régimen de Franco II*. Madrid, UNED.
- (1992). "El tema de las generaciones en Laín y la generación de Laín". *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, nº 562-563.

- (1993). “La ideologización de un tema filosófico. Sobre menendezpelayismo y otras cuestiones anejas”. *El Basilisco. Revista de materialismo filosófico*, nº 14.
- (1994). “Exilio, literatura, filosofía (en torno al exilio español de 1939)”. *Revista Compás de letras*, nº 5.
- (1996a). “Erasmus, Lutero y San Ignacio”. Anuario del Instituto Ignacio de Loyola, nº 3.
- (1996b). “La revista España peregrina como paradigma del exilio español de 1939”. *Archipiélago, Cuadernos de crítica d la cultura*, nº 26-27.
- (1996c). “El hispanismo filosófico como diálogo intercultural”. *Revista Casa de las Américas*, nº 202.
- (1998). *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- (1999). “El exilio de 1939: La actitud existencial del transterrado”. *Debats: Revista de cultura, poder i societat*, nº 67.
- (2000a). *Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición democrática*. Espasa Calpe, Madrid.
- (2000b). “Pensamiento español: una categoría historiográfica”. *Razón y fe*, Tomo 242, nº 1226.
- (2001a). *El exilio como constante y como categoría*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2001b). “Una meditación sobre el desgarró (a propósito de José Gaos)”. *Anales del seminario de Historia de la Filosofía*, nº 18.
- (2001c). *José Gaos*. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.
- (2003a). “España contra sí misma”. *El País* del 2 de abril.
- (2003b). “Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición democrática”. *Bulletin d`histoire Contemporaine d`Espagne*, nº 32-36, Maison Méditerranée de Sciences de l`homme. Université de Provence.
- (2005). “La difícil modernidad española”. *El Ateneo, revista científica, literaria y artística*, nº 14.
- (2006). “¿Existe una filosofía española?”. *Debats: Revista de cultura, poder i societat*, nº 92.
- (2007a). *Hacia otra España*. Madrid, Laberinto.
- (2007b). “España-América Latina (1900-1940) La consolidación de una solidaridad”. *Revista de Indias*, vol. 67, nº 239.

- (2009a). "El pensamiento español: Estado de la cuestión". *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*. II Época. n°4.
- (2009b). *La idea de América, origen y evolución*. Madrid, Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert-Bonilla Artigas editores.
- (2010). "La reforma del panorama filosófico español: Una a signatura abandonada". *Daimon. Revista del Instituto de Filosofía*, n° 50.
- (2011a). *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*. Madrid, FCE.
- (2011b). *Ensayo sobre las dos Españas. Una voz de Esperanza*. Barcelona, Península.
- (2012). "Rafael Altamira". En *Antología del Pensamiento político, social y económico español sobre América Latina. Ciencias y Humanismo*, vol. 16. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- (2014). *Mi geografía sentimental*. Madrid, Sial Pigmalion.
- (2015). "La orientación europea de Menéndez Pelayo". *Menéndez Pelayo cien años después. Actas del congreso internacional*. Santander, UIMP.
- (2017). "Historia de las ideas y pensamiento iberoamericano". *Cuadernos americanos*. Nueva época, vol.2, n° 160.
- Abellán, J. L. Et Martínez Gómez, L. (1977). *El pensamiento español de Séneca a Zubiri*. Madrid.
- Abellán, J. L. Et Mallo, T. (1991). *La Escuela de Madrid. Un ensayo d Filosofía*. Madrid, Asamblea de Madrid.
- Abellán, J. L. Et Nadal. M.A. (2004). "La idea de la República. El legado político de Manuel Azaña. Los grandes olvidados: Los republicanos de izquierda en el exilio". *Cuadernos republicanos*. Madrid, Centro de investigación de estudios republicanos.
- Bataillon, M. (1966). *Erasmus y España*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Bartra, R. (2013). "El saber y la soberbia". *Letras Libres*: <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-saber-y-la-soberbia>
- Bueno, G. (1979). "José Luis Abellán, Historia crítica del pensamiento español tomos 1 y 2". *El Basilisco*, 1ª época. n° 8: <https://www.filosofia.org/rev/bas/bas/10810.htm>
- Bueno Sánchez, G. (1992). "Historia de la "Historia de la filosofía española"". *El Basilisco*, n° 13: <https://www.filosofia.org/rev/bas/bas/21303.htm>

Dominguez Michael, CH (2009). "Filosofía de la Filosofía". *Revista Letras libres* (19 marzo): <http://www.letraslibres.com/revista-españa-filosofia-de-la-filosofía/>

González Cuevas, P.C. (2018). "José Luis Abellán la invención de la tradición progresista. La razón histórica". *Revista hispanoamericana de Historia d las ideas*, n° 39.

Jiménez García, A (1999). "José Luis Abellán: el exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939". *Anales de Seminario de Historia de la Filosofía*.

Mandado Gutiérrez, R.E. (2020). "El desencanto de los transterrados. José Gaos y Eugenio Imaz en Destinos del exilio republicano". Santander, Fundación Bruno Alonso & Centro de Estudios Montañeses.

Muñoz, M. A. (2019). *Elogio de la memoria. Ensayos y conversaciones. Entrevista con Adolfo Sánchez Vázquez*. México, Ed. Praxis.

Nogueroles Jové, M. (2020). "Aportaciones de José Luis Abellán a la historia del pensamiento español". *Revista de Hispanismo Filosófico*, n° 25.

San Miguel, P. L. (2010). "Ser o no ser: ¿será ésa la cuestión?". *Historia y Grafía*, UIA, n° 35, México.

Vázquez García, F. (2009). *La filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica (1963-1990)*. Madrid. Abada editores.